

que siendo a quatro quartos y
 medio hay el conuido por juicio
 al Publico mas sobre de que el q.
 haya por media libra a tan-
 to han de cobrar dos quartos, y
 medio, que quando se les arreglo
 la libra de San por la Junta de
 Gobierno de esta Plaza a quatro quar-
 tos libra estava el Frigo de trein-
 ta, y cinco a quaxenta y q. de Hipeto
 a que han estado disfrutando
 desde aquel entonces el beneficio
 de quatro y quatro mis en fanega
 de Frigo a cada del que les
 corresponde por su trabajo gas-
 tos, Cochura, y demas, deve esperan-
 se para la subida q. solicitar
 a que transcurra otro tanto tien-
 po aunque en el penden los quatro
 y quatro mis q. han estado dis-
 frutando anadunado en su dictamen
 que el Panadero q. esto no le alimo-
 re por q. quiera preferir su
 ambicion a hacerse Vico a costa
 del Infeliz, desde ser Panade-
 ro, y para siempre se le tiene
 su ornato, en cuyo caso si fueren
 todos, que no le cre, tienda cin-
 dad dos mil fanegas de Frigo
 en la Casa Ponto, la mitad echo
 Arina, que al menor Oficio q.
 esta pare a dha Junta de

[Decorative flourish]

